



PALABRAS DE SALUDO Y PRESENTACIÓN EN LA APERTURA DEL CURSO DE DOCTRINA SOCIAL

XIX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia

Mons. Santiago García Aracil,
Arzobispo de Mérida-Badajoz

Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social

1.- Muy dignos miembros de la mesa de presidencia, profesores y alumnos de este curso sobre Doctrina Social de la Iglesia, preparado por la Comisión episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española y por la Fundación Pablo VI.

Me complace saludaros al comenzar estas sesiones de trabajo que nos reúnen año tras año en agradable clima de aprovechamiento, de aprendizaje, de diálogo y mutuo conocimiento, y de amistosa convivencia.

Bienvenidos seáis, pues, a este lugar de encuentro y a estas actividades que nos acercan al conocimiento de la Doctrina de la Iglesia y nos estimulan en orden a la difusión de la verdad que el Señor nos permite conocer y nos encarga difundir.

2.- El tema que ordena el programa de este Curso sobre la Doctrina Social de la Iglesia encierra un especial interés por su actualidad y por las implicaciones en diversos capítulos de la reflexión cristiana acerca la realidad social; sobre todo si la contemplamos, como corresponde, desde la identidad profunda del hombre y de la creación de la que formamos parte.

Los vínculos entre la creación y el hombre vienen definidos ya desde los primeros capítulos del Génesis, y nos hablan muy clara, aunque sucintamente, de la responsabilidad que nos compete.

Somos parte de la creación y responsables de ella. Nacidos en la tierra y llamados a trascenderla, necesitamos de ella para subsistir, crecer y avanzar, día a día, por el camino de la trascendencia hacia nuestra patria definitiva. La naturaleza y el hombre son inseparables. Y la relación entre ambos ha sido iluminada y esclarecida definitivamente a partir del Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y de su consiguiente entrada en la historia.

3.- No me corresponde a mí, ni cabe en estas breves líneas, entrar en comentarios acerca de la relación entre la naturaleza y el hombre; entre la atención a la naturaleza y la fidelidad a Dios; entre el recto comportamiento ecológico y el progreso humano integral y armónico; entre la acertada concepción y orientación de la ecología y la superación de las crisis materiales que sufre la sociedad globalizada; entre el respeto a la naturaleza y el respeto a los pueblos; entre la adecuada contemplación de la creación entera y la legítima expansión del espíritu; entre el dominio de la tierra encomendado por Dios al hombre y el dominio de sí mismo para no caer en arbitrariedades ecológicas o de explotación egoísta; entre la ecología en general y la ecología humana que no pueden contemplarse por separado bajo peligro involución en lo esencial; entre los planteamientos ecológicos y la relación entre los gobiernos que rigen los pueblos de la tierra; entre el justo comportamiento ecológico y la justicia con las generaciones venideras; entre la ciencia y la conciencia ante la realidad ecológica; entre la vida

temporal mirando a la tierra y la vida mirando a la eternidad como corresponde al ser humano creado sobre la tierra y orientado al cielo. Pero empobrecería indebidamente mi simbólica y protocolaria intervención si no manifestara, con estos apuntes, el acierto del amplio temario que se anuncia en el programa del Curso que ahora iniciamos Programa que, siendo inevitablemente incompleto, ofrece el interés de los puntos clave a considerar para centrarse en este amplio y complejo campo.

Del mismo modo, sería impertinente por mi parte entrar en comentarios sobre la rica gama de cuestiones que abarca la consideración de la Ecología desde la Doctrina Social de la Iglesia. Queda esto en manos de los profesores a quienes agradezco de antemano su participación en las sesiones de este breve Curso, y cuya competencia quiero destacar en estas palabras.

4.- Quiero referirme, a modo de simple recordatorio y de estímulo fraternal, a la importancia y urgencia del apostolado desde la Doctrina Social de la Iglesia, lamentablemente desconocida, o conocida por muchos de modo muy incompleto y recortado. En muchísimos aspectos, la Doctrina Social de la Iglesia, la capacidad para un apostolado social bien orientado, la orientación cristiana de la sociedad, y la capacidad de diálogo en el seno de la pluralidad van tan unidos, que se impone, con inaplazable urgencia y con exigente competencia, la enseñanza sistemática y la oportuna y ocasional difusión de los contenidos propios del Magisterio de la Iglesia en las cuestiones propias de esta disciplina.

Yo me atrevo a decir que, para llevar a cabo la Evangelización en diálogo con la sociedad en que está inmersa la Iglesia, es necesario tener en cuenta y dar a conocer la Doctrina Social de la Iglesia.

Por todo ello, al tiempo que felicito a los asistentes a este curso, muchos de ellos alumnos asiduos en esta aula anualmente periódica, les invito a pensar, con voluntad de compromiso operativo, qué se puede hacer en los ámbitos sociales en que cada uno se desenvuelve para difundir, de un modo u otro, la Doctrina Social de la Iglesia.

5.- Son muchos, muy variados y muy complejos los asuntos que, en nuestra sociedad --todavía en cambio y, por tanto, ciertamente inestable--, requieren una iluminación cristiana, y que reclaman una pronta atención en el ámbito educativo, económico, empresarial, obrero, político, profesional, cultural, etc. Sin una seria reflexión acerca de los principios y las líneas cristianas básicas a seguir en estos campos, difícilmente podemos intervenir con acierto y utilidad para iluminar cristianamente el orden temporal, como pide el con cilio Vaticano II, especialmente a los seglares. Esta es una tarea que no tenemos derecho a abandonar o a considerar siempre más propia de otros.



El fenómeno que constatamos con mucha frecuencia es el de la escasísima presencia de cristianos bien formados y activamente comprometidos en los asuntos temporales sin concesiones a ideologías, a intereses inconfesados, o a demagogias ejercidas en nombre del Evangelio. Con todo ello se tergiversa muchas veces el Evangelio, y se enturbia o desfigura el rostro de la Iglesia.

6.- Desde ese inicio del Curso os animo a tomar en serio la competente formación en la Doctrina Social de la Iglesia, a crear escuela en este apostolado, y a promover la presencia activa de cristianos en el apostolado social y en el apostolado que ha de realizarse dentro y desde dentro de las instituciones temporales de todo orden.

El Concilio Vaticano II ha destacado con gran acierto doctrinal y con gran oportunidad coyuntural la necesidad de la presencia y acción del seglar en la Iglesia y en el mundo. En ello se van dando pasos notorios y acertados. Pero urge superar la desproporción entre la dedicación a los servicios internos a la Iglesia y a sus estructuras (cosa plausible) y la presencia activa en los medios sociales y en las estructuras temporales (cosa muy escasa).

Doy gracias a Dios porque la constatación de estos defectos o carencias va acompañada, en abundantes sectores cristianos, de la conciencia y del compromiso por resolverlos. En ello debemos confiar, al tiempo que nos ayudamos y estimulamos unos a otros para alcanzar lo que nos proponemos como respuesta a Dios que nos llama.

7.- Reiterando mi saludo de acogida a todos los participantes, declaro abierto el XIX Curso de Doctrina Social de la Iglesia, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social y por la Fundación Pablo VI.